



UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Oficio No. UIP/081/2016
Solicitud: UIP/SIP/070/2016
Cd. Victoria, Tam., a 11 de abril de 2016

C. [REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto y en atención a su solicitud de información de treinta de marzo del presente año, recibida por esta Unidad en la fecha antes mencionada, y por la cual solicitara:

“Resultados por casilla de las elecciones celebrada en 2004 para (gobernador, diputados de mayoría relativa y ayuntamientos), en formato xls con estadístico de lista nominal utilizada.”(SIC)

Se dictó un acuerdo que a la letra dice:

En Cd. Victoria, Tam., a 11 de abril de 2016.

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; se advierte que lo solicitado, **es de considerarse información pública**; en términos de lo dispuesto por el artículo 6, párrafo primero, inciso i), de la ley en comento, el cual señala que **se considerará información pública**:

“el dato, archivo o registro contenido en un documento creado u obtenido por los entes públicos y que se encuentre en su posesión o bajo su control”

En base a lo anterior, por cuanto hace a los resultados por casilla de las elecciones celebradas en 2004 para Gobernador, Diputados de Mayoría Relativa y Ayuntamientos con estadístico de lista nominal utilizada; al respecto me permito informarle que se adjuntan tres archivos electrónicos en formato Excel denominados “ESTADISTICO ELECCION GOBERNADOR”, “Resultados Ayuntamientos 2004” y “Resultados Diputados MR 2004”; no omito informarle que lo que se notifica es lo que obra en poder de este órgano electoral.

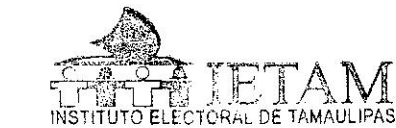


UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En consecuencia notifíquesele al C. [REDACTED] en la cuenta de correo electrónico que para tal efecto señalara, [REDACTED]

Lo anterior y además con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 párrafo 1, 55 y 56, inciso c) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y en cumplimiento al acuerdo que por este medio se le comunica.

ATENTAMENTE



UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Lic. Juan de Dios Reyna Valle
Titular de la Unidad de
Información Pública del IETAM